

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN URBANA
CARRERA DE URBANISMO

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
ASPECTOS LEGALES E INSTITUCIONALES

CÓDIGO	PL 2111
UNIDADES DE CRÉDITO	TRES (3)
HORAS SEMANALES	TRES (3)
Vigencia desde 2010	

I. OBJETIVOS
GENERALES:

- Proporcionar a las estudiantes información básica respecto de los aspectos legales e institucionales de la planificación urbana, en Venezuela, de manera de familiarizarlos con conceptos, técnicas y procesos mayormente relacionados con dicha materia, facilitándoles un desempeño apropiado en los campos profesional o académico del urbanismo, o en áreas de investigación relacionadas con el mismo.
- De manera complementaria, el conocimiento de los aspectos antes indicados debe permitir a los estudiantes la utilización oportuna y provechosa del instrumental jurídico aplicable a situaciones y problemas comunes en la ordenación urbanística, o vinculadas con ésta.

ESPECÍFICOS:

- Contribuir a la comprensión –por parte de los estudiantes– de los alcances, potencialidades y limitaciones del marco normativo venezolano en cuanto a la ordenación de las ciudades, en términos de la planificación, ejecución y control de su desarrollo urbanístico.

II. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Tema 1: PARTE INTRODUCTORIA: NOCIONES GENERALES:

- 1.1. Alcance y contenido de la asignatura “Aspectos Legales e Institucionales”. Conceptos de base: función del derecho o de las leyes, aplicada a la asignatura.
- 1.2. La planificación urbana como actividad pública:

Tema 2: CONCEPTOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1. La forma de organización estatal: el Poder Público.
 - Distribución del Poder Público
 - Competencias de los distintos Poderes Públicos
- 2.2. La Administración Pública
- 2.3. El sometimiento del Estado y de la Administración Pública al Derecho: principio de legalidad administrativa.

Tema 3: FUNDAMENTOS DEL SISTEMA NORMATIVO DEL PODER PÚBLICO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: aplicación a la planificación urbana

- 3.1. La Constitución de la República como norma suprema
- 3.2. Las leyes como elementos del sistema normativo:
 - Leyes orgánicas
 - Leyes ordinarias
 - Decretos-leyes
 - Otros instrumentos jurídicos
- 3.3. El Sistema Normativo del Poder Público Municipal: Ordenanzas. Reglamentos. Decretos. Acuerdos. Resoluciones. Otros instrumentos normativos

3.4. Examen analítico del sistema normativo aplicable al Urbanismo:

A. Normas de planificación: Competencias públicas en materia de planificación urbana: sistema de planes; planes de desarrollo urbano local: elaboración y aprobación. Ejecución del desarrollo urbano: Variables Urbanas Fundamentales.

B. Normas de ordenación del suelo: propiedad y propiedad urbana; función social de la propiedad. Trasmisión de la propiedad y afectaciones de la misma. Propiedad inmobiliaria: desarrollos horizontales y por parcelas. Normas que regulan las conurbaciones y/o la metropolitanización. Normas de regularización de la tenencia de la tierra urbana. La expropiación. Normas que regulan la ordenación del territorio para asegurar la distribución sustentable de la población. Gestión ambiental de las ciudades.

C. Normas de control: régimen de autorizaciones y aprobaciones. Constancias administrativas. Concesiones. Inspecciones. Licencias. Restricciones por razones de seguridad o protección ambiental. Sanciones.

D. Normas de fomento del desarrollo urbanístico: Normas que regulan la prestación de los servicios públicos (Vg. Transporte público urbano, circulación y ordenación del tránsito; agua potable, electricidad y disposición de residuos sólidos). Normas que establecen estímulos para inducir el desarrollo urbano. Normas que regulan el medioambiente y el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos. Normas que regulan el patrimonio cultural de las ciudades. Normas que regulan la participación de la comunidad en la ordenación de la ciudad.

E. Normas de organización: Normas que señalan las atribuciones y competencias de las autoridades urbanísticas. Normas que regulan la organización de la comunidad para su

participación en la planificación urbana. Manuales y guías para orientar la elaboración y/o ejecución de planes.

F. Normas fiscales y crediticias: Normas que establecen y regulan los ingresos públicos aplicables o asociados al financiamiento del desarrollo urbano. Normas que regulan la utilización de determinadas fuentes de financiamiento.

G. Normas procesales y/o de impugnación: Procedimientos administrativos. Defensa de la zonificación. Recursos. Amparos.

H. Normas técnicas: Las que regulan las disposiciones y especificaciones técnicas del desarrollo urbano

Tema 4: LA REGULACIÓN MUNICIPAL DE LA PLANIFICACIÓN URBANA

- 4.1. Planes Urbanos
- 4.2. Zonificación: Usos del Suelo. Espacios Públicos
- 4.3. Servicios Públicos
- 4.4. Transporte, circulación y ordenación del tránsito
- 4.5. **Otras materias conexas**

Tema 5: LA PLANIFICACIÓN URBANA EN LAS GRANDES AGLOMERACIONES

- 5.1. Las grandes aglomeraciones: el fenómeno metropolitano
- 5.2. Aspectos legales e institucionales de las áreas metropolitanas como unidades supra municipales: planificación urbana
- 5.3. El caso particular del Distrito Metropolitano de Caracas

III. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE. RECURSOS MATERIALES Y/O INSTRUCCIONALES

El curso se desarrollará mediante sesiones teóricas a cargo del docente y trabajos prácticos de los estudiantes.

IV. EVALUACIÓN:

Dos ejercicios a desarrollar previamente al inicio formal de clases: cada uno con un valor de 7.50 puntos sobre la calificación final.

Dos Pruebas escritas en las fechas que se establecerán oportunamente. Ambas pruebas, o una de ellas podrá ser sustituida, a juicio del profesor, por trabajos prácticos sobre algún tema que, también, se determinará oportunamente. De ser necesario o conveniente, la evaluación puede complementarse con exposiciones en aula. Se tomará en cuenta, además, la asistencia y participación en las clases.

V. BIBLIOGRAFÍA:

- **Básica:** leyes que se señalen durante el desarrollo del curso
- **De consulta:** según indicación del profesor